



DATOS IDENTIFICATIVOS

Régimen fiscal de la empresa I

Asignatura	Régimen fiscal de la empresa I			
Código	V55G020V01504			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de IESIDE (Vigo)			
Coordinador/a	Cuadrado Ramos, José Daniel			
Profesorado	Cuadrado Ramos, José Daniel			
Correo-e	daniel.cuadrado@ieside.edu			
Web	http://www.ieside.edu			
Descripción general	En la asignatura se examina, desde un punto de vista fiscal, teórico y práctico, el sistema impositivo vigente relacionado con la empresa. Analizaremos cuales son los distintos hechos impositivos que obligan a la sociedad o persona jurídica, o al autónomo, como persona física, a tener que pagar un tributo. Identificaremos los mismos así como la forma, plazo y procedimiento que tenemos para declararlos. De igual manera estudiaremos los procedimientos administrativos de inspección, gestión y recaudación que la Hacienda Pública tiene para exigir el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales; así como los derechos que el administrado tiene para defenderse. Todo ello, nos ayudará a medir y valorar el coste impositivo de las decisiones que se adopten, y la carga administrativa que genera. Así mismo nos permitirá, a mayor abundamiento, analizar y desarrollar las técnicas de planificación fiscal en relación, especialmente, con nuestra tesorería o caja.			

Competencias

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
C4	Poseer y comprender conocimientos acerca de: El marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
C8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D1	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir conocimientos básicos para entender el papel que desempeña la fiscalidad en las decisiones económicas.	B13	C4	D1
Desarrollar habilidades de búsqueda, uso y comprensión de la normativa tributaria vigente.	B1 B3 B10	C16	
Entender los efectos de la tributación sobre las distintas fuentes de renta: trabajo, capital, actividades económicas y alteraciones patrimoniales.	B1 B10	C4 C8	

Potenciar la capacidad de trabajar en equipo buscando encontrar las mejores soluciones tributarias.	B9 B13	D1
Justificar y defender las decisiones adoptadas en materia de tributación mediante estudio de casos	B1 B5 B10	C8

Contenidos

Tema	
Parte I: Introducción al Sistema Fiscal	Objetivos básicos. La organización de la materia. El método de trabajo y su evaluación.
Tema 1: Objetivos e metodología de la materia.	
Tema 2: Caracterización del Sistema Fiscal Español y bases para la fiscalidad personal y empresarial.	El papel de los Impuestos en la realidad económica. Composición del Sistema Fiscal. Características básicas de las principales figuras tributarias.
Parte II: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo.
Tema 3: Introducción al IRPF.	
Tema 4: Renta de las Personas Físicas.	Rendimientos de trabajo, rendimientos de capital, ganancias y pérdidas patrimoniales.
Tema 5: Rentas de Empresarios y Profesionales individuales.	Elección del régimen de estimación de renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva.
Tema 6: Liquidación del IRPF.	Integración y compensación de las rentas. Mínimo Personal y Familiar. Cuota íntegra y deducciones.
Parte III: El Impuesto sobre Sociedades.	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente, resultado contable y base imponible. Periodo impositivo. Imputación temporal de ingresos y gastos.
Tema 7: Introducción al IS.	
Tema 8: Operaciones determinantes de la Base Imponible.	Gastos no deducibles. Amortizaciones. Arrendamiento financiero. Deterioro del Valor y Transmisiones Patrimoniales.
Tema 9: Liquidación del IS.	Proceso Liquidatorio. Cuota Íntegra. Deducciones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	1	5	6
Tutoría en grupo	1	4	5
Sesión magistral	39	0	39
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	10	10
Prácticas en aulas de informática	0	12	12
Otros	2	24	26
Talleres	5	23	28
Pruebas de autoevaluación	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El estudiante o un grupo de estudiantes expondrá ante el docente y un grupo de estudiantes un tema de los contenidos de la materia, en base a situaciones reales.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	El estudiante deberá resolver de forma razonada y justificada, problemas que se planteen relacionados con la materia.
Tutoría en grupo	El docente mantendrá entrevistas y reuniones con el estudiante para asesorarlo y guiarlo en el desarrollo de sus trabajos, estudios y prácticas.
Sesión magistral	El profesor expondrá y explicará los aspectos más relevantes de los distintos temas que integran la materia. El objetivo es que estas constituyan una base de conocimiento para luego desarrollarlo de forma práctica.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El estudiante deberá resolver en base a la legislación aplicable, casos que se entregarán para resolver posteriormente de modo conjunto.
Prácticas en aulas de informática	El estudiante deberá poder confeccionar liquidaciones de impuestos utilizando las herramientas que la Agencia Tributaria pone a su disposición.
Otros	El estudiante realizará un examen parcial de la asignatura que formará parte de la evaluación continua y que pondrá de relieve los conocimientos adquiridos hasta el momento.
Talleres	El estudiante deberá conocer la documentación existente en las empresas y en base a la actividad de las mismas que operaciones deben realizar en cumplimiento de la legislación fiscal.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Tutoría en grupo El profesor atenderá, de forma individual o en grupo, las cuestiones relativas a dudas que puedan surgir en la resolución del caso expuesto en la clase práctica o en las sesiones magistrales. El profesor responderá a las dudas que el estudiantado pueda tener sobre la materia.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Presentaciones/exposiciones	TRABAJOS REALIZADOS	15	B1 B3 B5 B9	C4 C8 C16
Estudio de casos/análisis de situaciones	RESPUESTAS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE	10	B1 B3 B5 B9 B10	C8 C16
Otros	EXAMEN PARCIAL	15	B1 B5 B13	C8
Pruebas de autoevaluación	EXAMEN FINAL PARTE TEÓRICA 50% PARTE PRÁCTICA 50%	60	B1 B5 B10 B13	C4 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia a las clases es un componente esencial de la evaluación y, por lo tanto, es obligatoria.

Todas las faltas serán tenidas en cuenta para el cálculo de las penalizaciones, aunque éstas hayan sido justificadas.

Las penalizaciones serán de aplicación en cada asignatura, en función de los siguientes baremos:

- La no asistencia a más del 10% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de un tercio en la evaluación continua de la asignatura.
- La no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, se penalizará con una reducción de dos tercios en la evaluación continua de la asignatura.
- La no asistencia a más del 30% de las horas lectivas, se penalizará con un cero en la evaluación continua de la asignatura.

La nota obtenida en la evaluación continua (40% de la nota final) se mantendrá en todas las oportunidades de examen del año académico 2017/2018.

Para los estudiantes que se matriculen en la convocatoria de Fin de Carrera (que tienen 24 ECTS pendientes de cursos anteriores, con asignaturas cursadas pero no aprobadas) sólo se tendrá en cuenta la nota del examen.

La corrección de los exámenes finales será [ciega].

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso 2017/2018.

En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la Facultad.

Fuentes de información**Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria**

Martín Queralt y otros, **Curso de derecho financiero y tributario**, Última Edición, Tecnos,

Código Tributario, Última Edición, Aranzadi, Septiembre 2017

Cuadrado Ramos, J.D., **Manual de Derecho Fiscal**, 1ª Edición, Ra-Ma, 2013

Recomendaciones**Otros comentarios**

Esta guía docente esta redactada por el coordinador en castellano y gallego. En caso de existir diferencias entre versiones en idiomas distintos, la que prevalece es la que está en castellano.

MUY IMPORTANTE: la cuenta de correo del estudiante de IESIDE ha de ser la que el estudiante revise diariamente, dado que los avisos y comunicaciones se harán a esta cuenta. No se podrá alegar ignorancia ante cualquiera de estos avisos y comunicaciones.
